

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA
DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

XLIV

LA TRATA DE BLANCAS

CONFERENCIA

leída bajo la presidencia de S. A. R. la Serma. Infanta Isabel de Borbón

POR LA DOCTORA

PAULINA LUISI

Sesión del día 7 de Marzo de 1921

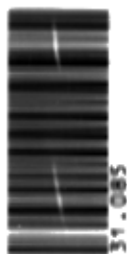


MADRID

EDITORIAL REUS (S. A.)

Impresor de las Reales Academias de la Historia
y de la de Jurisprudencia y Legislación.

CAÑIZARES, 3 DUP.º



140281.69.7

ARTÍCULO 66 DE LAS CONSTITUCIONES:

Los trabajos que publique la Academia quedarán de su propiedad. Ningún trabajo realizado en la Academia podrá ser publicado sin autorización de la misma

En las obras que la Academia autorice o publique, cada autor será responsable de sus asertos y opiniones



Cuando, hace un año, dejara las playas doradas de mi tierra, para venir, portadora de la palabra de fraternal amor de las mujeres uruguayas a las mujeres todas de la vieja Europa, portadora también del saludo filial a la madre patria, jamás olvidada, siempre querida; cuando emprendiera yo esta misión de solidaridad fraternidad, buscando un acercamiento entre las mujeres de mi patria y vosotras, nuestras mayores, mi ambición no llegó a sospechar jamás la emoción de esta hora en que me es dada la honra de ocupar esta prestigiosa tribuna elevando mi modesta palabra en presencia de la Serenísima Princesa tan respetada y tan popular en nuestros países de América.

Señora: Vuestra Alteza, con bondadoso gesto ha aceptado presidir este acto, dándole así un resplandor que no cuadra a mi palabra modesta, y dándonos a todas las mujeres de las naciones hijas de España un estímulo valioso y un preciosísimo ejemplo.

Señora: permita Vuestra Alteza a la más sencilla de las mujeres uruguayas, presentaros la conmovida expresión de su agradecimiento por la noble gentileza con que nos honrais a todas, en este honor que concedéis a su modesta delegada.

Concededme también, Serenísima Señora, que aproveche esta hora para cumplir públicamente con

el Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas que Vuestra Alteza tan noblemente preside, nuestra deuda de gratitud por el prestigio que ha reflejado más de una vez sobre nuestra modesta obra, transcribiendo, citando o comentando alguno de los artículos de nuestra «Acción Femenina».

Vuestra Alteza, al presidir desde su alta dignidad ese Real Patronato, nos dá a nosotras, mujeres de España y América española, un modelo de nobilísima virtud y un inimitable ejemplo de serenísimo valor.

Ellos nos imponen a las mujeres todas, el imprescindible deber de tomar fuerzas y energías en su dignísima obra, por el honor de nuestra raza.

En este acto y en esta hora me inclino con respeto ante la excelsa virtud que tan noble apostolado significa.

I

El tema elegido para este trabajo, es, por cierto, de los más ingratos y difíciles, porque agrega a su propia naturaleza, de suyo poco agradable, otros factores que lo hacen escabroso, dado que se trata de estudiar la más abyecta, tal vez de todas las lacras sociales.

Para estudiarlo, hay que tener el valor de apartar los ojos de las cosas bellas que nos brindan la naturaleza y la vida, y descender a los antros de la depravación y el vicio. Es necesario hablar de muy repugnantes hechos, de muy abyectas costumbres, de muy vergonzosos conceptos, que, para deshonor de

nuestra civilización y de nuestra cultura subsisten aun tan florecientes en nuestros días, como en los períodos más corrompidos de la historia.

Es necesario, sin embargo, tener el valor de abordarlo resueltamente, porque sólo estudiando el mal, por repugnante que sea, puede llegarse a alcanzar la manera de destruirlo, siquiera de oponerle un correctivo.

De cuantos males aquejan a la humanidad, este de que hablo, la prostitución, es el que más repugna al espíritu, y es, sin embargo, el que más debería interesarnos. A los hombres, porque corroe todo sentimiento de humanidad y de moral en el corazón de la juventud y deja para siempre sus huellas de doloroso escepticismo en todos los espíritus, como el vaso de hiel deja su amargura impresa en los labios.

A las mujeres, por algo más aún, porque, pese a quienes se escudan bajo una mojigatería que es sólo prejuicio y egoísmo, la horrible institución de que hablamos marca con un sello de infamia a todo nuestro sexo.

No es honestidad, ni pulcritud, ni sana moral, el fingimiento diario de la buena educación que pretende ignorar semejante vergüenza; es simplemente egoísmo para defenderse contra las penosas historias de dolor y de abyección que encierra este término; es reacción de defensa para protegerse contra el espectáculo de un sufrimiento más hondo que cualquier sufrimiento conocido.

Es también un sentimiento de cobardía, para no chocar contra los prejuicios establecidos secularmen-

te, que pretenden hacer de la mujer un ave blanca, ignorante y crédula, que no sabe ni supo jamás de las miserias y degradaciones de la especie.

Pero, las contingencias de la vida van cambiando poco a poco. Las necesidades económicas que han lanzado a la mujer, fuera del hogar, a la lucha por la vida, han creado un antagonismo real entre muchos prejuicios considerados hasta ahora incommovibles y las duras exigencias del batallar cotidiano.

Es necesario, pues, que se desvincule nuestro espíritu de las pesadas cadenas que oprimen sus alas, y, libre de preocupaciones y prejuicios, busque, combata y destruya cuantas costumbres, conceptos, disposiciones y leyes hacen del ser femenino el eterno desheredado de la vida.

La buena educación ha convenido que la cuestión de que tratamos debe ser ignorada. ¿Cerraremos, pues, los ojos a tantos y tan desesperantes males? ¿Desoiremos la voz del corazón y la conciencia que, sin embargo, alguna vez, al menos, deberá murmurar una plegaria para las infelices víctimas de una situación tan denigrante como injusta?

¿No gritará alguna vez nuestra conciencia para decirnos severamente, mujer, de tu hermana se trata?

Llamada como tú a conservar la especie en las sublimes angustias de la maternidad sagrada; esa mujer, tu hermana, ha sido condenada por la vida a representar el amor con una parodia inmundada; a vender sus caricias que hubieran de ser fecundas para gloria de la especie, en el más asqueroso mercado que idearse pueda; esa mujer, tu hermana, ha sido trans-

formada por la vida en un ser infame y repugnante, envilecido y abyecto, en un ser que ha perdido toda noción de pudor y de moral, de vergüenza y de decoro; en un ser degradado, más infeliz que la bestia, porque ha sido desposeída hasta del instinto de la especie.

Y tú, mujer, desde lo alto de tu moralidad intachable, desde el baluarte de tu honor, defendido por las mejores contingencias de tu vida, piensa que en una hora, tal vez, de tu existencia, de la de tu hermana, de la de tu hija, pudo acaecer un hecho, leve como la brisa que deshoja la rama en el otoño, para cubrir tu vida con el negro manto de la desgracia y arrojarte al abismo donde yace tu hermana.

Piensa, mujer, que por ser mujer, y sólo por eso, te señaló la vida como una posible víctima de la lujuria humana, y que, así como te protegió el destino, habieras podido tropezar; piensa que las astucias del vicio son más fuertes que las candideces de la virtud ignorante y crédula.

Porque eres fuerte de tu virtud y de tu honestidad—tal vez jamás puestas a prueba—no desvíes los ojos indignados de las que viven en un infierno que no soñara Dante...

Escúdate en esa virtud, en tu honestidad segura, y se bastante fuerte para vencer cobardes prejuicios; domina la rebeldía de tu delicadeza ofendida, y baja conmigo al abismo, para escrutar las causas de esa dolorosa situación que ha transformado una mujer, como tú, en un repugnante harapo de la vida.

Y habiendo contemplado tanta miseria y tantos ho-

rreros, sentirás, como yo lo he sentido un día, algo más fuerte que la compasión y el dolor...

De la repugnancia que te inspirará tanta abyección, sentirás nacer, como lo he sentido un día, un sentimiento vigoroso de rebelión, un impulso irresistible de gritar al mundo:

No, el nombre de la moral y de la decencia, no pueden, no podrán jamás escudar tu crimen.

Crimen es el que cometes al permitir la existencia de tan repugnantes males, y crimen mas grande aún, el pretender ocultarlos a la investigación de los espíritus sanos, proclamándolo un mal necesario.

Nosotras, las mujeres, nos rebelamos contra un concepto social que hace de nuestro sexo el inmundo cáliz de los más repugnantes apetitos.

Nosotras, las mujeres, guardianas del amor y de la raza, nos rebelamos contra toda costumbre contra todo concepto que ofenda y que degrade, junto con la dignidad de nuestro sexo, los sentimientos más hermosos de la vida y los más nobles intereses de la especie.

II

Se afirma, siguiendo la teoría sentada por Lombroso, que la mujer perdida es la representante, en el sexo femenino, del tipo criminal del hombre.

Sería necesario, antes de aceptar esta afirmación, hacer una excursión en ese mundo turbio que compone los bajos fondos sociales, a donde van a caer, junto con los degenerados y los anormales, muchos

desheredados de la fortuna y vencidos de la vida.

Ladrones, criminales, *souteneurs* y mujeres perdidas constituyen esa amalgama infame de la mala vida.

Mas, antes de ir a buscarlas en el medio en que actúan y juzgarlos pronunciando el fallo de una recta conciencia, es necesario observarlas desde la cumbre en que nos hallamos felizmente colocadas, cómo aquéllas van rodando por las faldas de la montaña social, antes de tocar el fondo cenagoso del arroyo.

¿Cómo llegan hasta allí? Lombroso afirma «que delito y prostitución son las dos formas, masculina y femenina, de la criminalidad...» Pero dice Mr. Dolléans: «el citado autor no establece el lazo de causalidad que él pretende existe entre ciertos estados patológicos y el ejercicio de la prostitución.

»Apoya su tesis en multitud de hechos, pero no establece la correspondencia entre el estado físico de la mujer perdida y su estado social. La degeneración física y mental que él observa en la mayoría de las prostitutas, puede ser un efecto, no una causa.»

La teoría de Lombroso, discutida y abandonada luego por sociólogos profundos, ha tratado de ser rehabilitada por pensadores norteamericanos.

Existe hoy una corriente de bastante importancia en ese sentido.

En el reciente Congreso de Cristianía, en el que tuve el alto honor de representar a mi Gobierno, oí a las americanas defender empeñosamente esa doctrina.

Lombroso, y con él todos aquellos que afirman su teoría para juzgar a la prostituta como un ser equivalente al tipo carcelario, han cometido el error, frecuente en sociología, de desvincular el hecho aislado e individual, del complejo de la vida social, ha olvidado que la mayoría de los individuos no sólo no desarrolla su vida según la lógica de su constitución propia, física o moral, sino que está casi completamente sujeta a las influencias del medio social y de las necesidades cotidianas.

Todos los autores se han ocupado de este estudio, como en primer término, la Federación Abolicionista, los doctores Forel, Wylm, Havelock Ellis, Regnault, Décante, Starke, Dolléans, y tantos más que no es posible enumerar aquí, están de acuerdo en que las enseñanzas de Lombroso, Ferrero y Paulina Tarnowsky deben ser sometidas a un serio control y, sin desconocer que alguna vez no carecen de verdad, deben, sin embargo, sufrir una seria disminución en su valor por referirse sólo a un limitado número de casos.

La mayoría de las mujeres caídas en este desgraciado caos han obedecido a causas, muy diferentes por cierto, del impulso irresistible que domina al delincuente nato.

El mismo Lombroso no deja de reconocer, junto con la mayoría de los autores, el papel importante que desempeña el factor económico en el aumento cada vez mayor de mujeres perdidas.

Directa o indirectamente las otras causas, que junto al factor económico, son considerados como cau-

santes de este horroroso mal, tienen en la miseria un poderoso factor coadyuvante.

Ellas son esas infamias sociales que no hemos señalado aún con todo el anatema que merecen: la seducción, el abandono de la infancia y ese feroz legado de la vida salvaje, refinado en barbarie por la civilización moderna esa inseparable pareja de infamias y de horrores, que, para vergüenza de nuestra época vive y florece con vigorosa lozanía en las sociedades modernas: la reglamentación del vicio por el Estado y su corolario forzoso ¡la trata de blancas!

III

La seducción, aceptada con una picarezca benevolencia social para juzgar a uno de los actores, al verdadero autor, es considerada, con relación a la víctima, como una vergüenza y castigada con la reprobación social. Pero, entiéndase bien, el causante es ensalzado; la víctima, condenada.

Ocurre con esta clase de hechos un fenómeno de una moralidad sencillamente monstruosa, que no de otra manera puede ser calificada la sanción social que condena a la víctima, al ser más débil, menos defendido por la educación y la naturaleza, al ser subyugado por las leyes y las costumbres a sufrir durante toda su vida el castigo de un hecho cometido entre dos, y reserva, en cambio, al cómplice, al coautor, si se quiere, del delito—pues delito debe ser, ya que la sociedad lo castiga con implacables penas—,

al ser más fuerte, apercebido por las costumbres y la educación a la lucha diaria, protegido por las leyes, a ese le corona con aureola de mundanos triunfos...

Engañar a una mujer, robarle el honor y la pureza, mancillarla para toda la vida; abandonar a las inclemencias de la suerte a un ser que pecó porque fué confiado; ponerlo brutalmente al margen de la sociedad por saciar más o menos veleidosos apetitos, que ni la excusa tienen muchas veces de un extravío pasional; ese hecho da un timbre de irresistible hombría al donjuanesco autor; pero robar una moneda o falsificar un billete, son delitos posibles de la cárcel...

Se apropia un hombre del sentimiento de una joven, vence sus escrúpulos con promesas engañosas, ejerce sobre su voluntad una presión continuada y tenaz, asegura la complicidad de los sentimientos amorosos, que se esfuerza en inspirar, y cumplida su obra de seducción, satisface en su cuerpo sensuales apetitos... Una vez saciados, abandona su presa al vaivén de la vida... Poco le interesa ya...

¿Qué sanción espera a los dos protagonistas de este drama? El hombre... sigue tranquilo su camino por la vida; la mujer se ha perdido para siempre...

Las consecuencias de esa monstruosa interpretación del derecho de uno y otro sexo han sido la de establecer, por siglos y por siglos, dos pesas y dos medidas muy diversas, por cierto, para apreciar los actos de unos y de otras en esta materia.

La consecuencia de esta aberración social, que se

llama dualidad de la moral, ha sido y es la de transformar a la mujer en la eterna víctima, condenada y conculcada y obligada a soportar durante toda su vida, ¡ella sola! al castigo de un hecho juzgado delictuoso y cometido entre dos.

Puesta al margen de la sociedad por las costumbres, la mujer que faltó a los preceptos de la honestidad femenina; sólo tiene un recurso ¡y qué precario!... sustituir al amante de ayer por un protector de hoy, que se cambiará por otro mañana... e inevitablemente rueda por la pendiente hasta la caída final.

El libro de la prostitución tiene en cada una de sus páginas una historia semejante, cuyo epílogo aparece en los archivos policiales y en las camas de hospital... y las estadísticas que estudian las causas de la prostitución dicen que el 60 por 100 aproximadamente de las mujeres perdidas se debe a la seducción y al abandono...

¿Cómo, pues, no habríamos nosotras, las que bregamos por enaltecer la condición de la mujer en el complejo social; cómo, digo, no habríamos de batallar con energía y coraje, llena el alma de indignación y rebeldías, para combatir un concepto social que denigra a la mujer donde enaltece al hombre, y que tiene como consecuencia fatal, ineludible, trágica, la muerte moral de un alma femenina, y el sepelio ¡en vida! de un ser humano en las fosas inmundas de la degradación y el vicio?

IV

El factor económico es también un causante, el más importante, seguramente, de la corrupción de la mujer.

El sombrío destino que espera a la mujer seducida se complica aun más cuando los recursos económicos son escasos.

Muchas mujeres, pertenecientes a la clase media, han llegado a la prostitución por la falta de medios, que les hiciera posible la lucha, después de una primera caída.

Seducidas y abandonadas, esclavizadas por el hijo llegado al mundo para patentizar la falta; alejadas del hogar paterno; apremiadas por la necesidad; no preparadas, muchas veces, para saber ganarse la vida, sin recursos, desamparadas moral y materialmente, acaban por tropezar con la única salida que la sociedad sabe ofrecerles, doloroso viacrucis que concluye sólo por la muerte... y por ella echan a andar...

En la clase proletaria, el factor económico se manifiesta, verdadero Proteo, bajo múltiples formas, concurrentes todas a empujar a la mujer hacia el escollo donde naufragará su virtud.

Salarios insuficientes, que exigen por cada jornal un día de vida; largas horas de extenuante labor, hacen de la mujer obrera la continuadora, a través de las edades, de aquellos esclavos que nos pinta la

Historia uncidos a la rueda molar hasta caer exhaustos al pie de la piedra.:...

Mujeres que trabajan durante horas y horas, catorce, diez y seis por día, en una labor sin fin, devorando el tiempo con la rueda incansable de su cosedora, para empezar con el nuevo día su jornada, implacable como la anterior, y como la que vendrá mañana; mujeres uncidas a una embrutecedora labor que les reportará apenas con que no morir de hambre; obreras miserables que no encuentran en la vida más horizontes que los de la bestia de carga; empleadas a sueldos irrisorios y obligadas a fingir holguras, ¿qué extraño es que se dejen seducir por las promesas y halagos de mejores días, con horas de tranquilidad y descanso, apetecidas galas, abundantes refrigerios, una piececita alegre, dorada por el sol; y como coronación de este apenas soñado bienestar, palabras de amor, promesas de ventura, al fin; el matrimonio?

Además de la promiscuidad repugnante que crea y las consecuencias que de ella se derivan, la falta de recursos económicos es un coadyuvante poderoso de la caída de la mujer a causa de la implacable explotación que ejercen los patronos sobre sus empleadas miserables.

Los salarios mínimos, favorecidos por la enorme concurrencia que existe en los oficios femeninos más comunes, como vendedoras, costureras, modistas, etcétera, etc., obligan a la mujer a contentarse con salarios miserables que les alcanzan apenas para no morir de hambre.

«Si ellas reclaman, y son bonitas, se les da a entender muy claramente «que con las ventajas de su físico les es sumamente fácil aumentar sus recursos», amén de otras insinuaciones más decisivas o las exigencias de patronos, altos empleados, vigilantes y todos, en fin, los que tienen alguna autoridad sobre ellas, y que suelen ser numerosos en los grandes establecimientos industriales.»

Hace muchos años, siendo yo muy jovencita, cayó en mis manos un libro cuyo autor narraba y comentaba su visita a una fábrica de cigarrillos entre nosotros.

Establecía un balance entre los gastos indispensables a la vida y los salarios percibidos por la obrera.

En una nota pequeña, al pie de una página, agregaba: Sorprendido por la exigüidad del salario de estas mujeres, pregunté a un patrón cómo podían vivir con semejantes recursos.

El hombre sonrió cínicamente y dijo: «A la mujer le sobra siempre recursos para vivir».

La frase es dura, pero equivale al mejor de los comentarios sobre las relaciones entre las condiciones económicas de la mujer y la prostitución.

El ilustre Dr. Julián de Juderías, en su famoso prefacio al soberbio libro del Padre Pavissich, dice: «La mujer tiene que trabajar en fábricas y talleres, en tiendas, en mil establecimientos debidos al fértil ingenio de los industriales; a cambio de este trabajo penoso y excesivo percibe un jornal miserable, que rara vez basta para atender a sus necesidades más apremiantes de la vida.

»No pocas veces, este jornal miserable no es para ella, sino para contribuir a los gastos de una familia numerosa y exigente. Y esta mujer, que es joven y que suele ser hermosa, que se halla dotada de todos los atractivos y que tiene todos los instintos de su sexo, ve que su vida transcurre triste y miserable entre las cuatro paredes de un obrador o de un cuarto situado en una casa de vecindad.

»De cuantas diversiones en sí encierra una ciudad moderna, de cuantos adornos se han inventado para realzar la hermosura de las mujeres, esa mujer no ve más que lo que es dado ver al que pasa por la acera de un teatro, por el escaparate de una tienda de modas, por la ventanilla de un coche o por un balcón entreabierto. Este suplicio de Tántalo, no puede menos que predisponer a la mujer a una caída probable por mucha que sea su virtud. La pobreza y la estrechez de su hogar, compartido a veces con otros, el ansia de mejorar, el ejemplo de otras que pasean en coche y antes anduvieron descalzas, se juntan y combinan para preparar esta caída y favorecerla.

»La situación económica de la mujer, industrialmente considerada, es una de las causas primeras de la prostitución».

V

Otra causa frecuente de prostitución en la que también interviene la miseria, sino como factor determinante, por lo menos como factor eficiente es el

abandono en que por su causa, se crían los niños de las clases más desamparadas.

Padres ausentes del hogar todo el día; madres ocupadas en el trabajo de sol a sol, obligadas a contar con avaricia los minutos, para dedicarlos a la aguja, o ausentes largas horas en la fábrica o el taller... ¿Quién vela por la niña, que crece como una planta silvestre, en el patio del conventillo o en la acera de la vía pública?

¿Qué ejemplos puede recojer allí; qué nociones de moral y de decencia puede adquirir en la malsana promiscuidad donde se desenvuelven sus días, testigo a cada instante de todas las torpezas de la vida; viviendo en estrechas habitaciones donde se desarrolla toda la existencia de una familia, mezclados grandes y pequeños, padres e hijos, muchachos adultos ya y niñas adolescentes, reunidas en una pieza más de una pareja a veces... ¿Cómo pretender que no se obtuse el sentimiento del pudor y del respeto en esas criaturas crecidas en la dolorosa indecencia de la vida primitiva?

Quién ha penetrado en estos vergonzosos conventillos donde cada familia se cobija en la única cama donde yacen hacinados en montón informe padres e hijos, se habrá preguntado, como yo, alguna vez, cuando llevada por el deber profesional a una de esas miserables habitaciones y obligada por la urgencia a proceder de inmediato; ¿cómo es posible que se conserve el pudor y el recato en el alma de esas criaturas, testigos obligados de las necesarias groserías de la vida?

Y si a las sugerencias de la habitación inmoral e insalubre se agregan las provocaciones del vecino y de la calle, el alcoholismo del padre, la dejadez y la incuria, cuando no los malos ejemplos de la madre; ¿qué podremos pretender que brote de esas criaturas así crecidas, sin moralidad y sin ejemplos, ignorantes y precozmente sabias, semi abandonadas y semi corrompidas por los cuadros que a toda hora presenciaron, hiriendo sus retinas con la brutalidad de los hechos presenciados antes que el espíritu pudiera sanamente interpretarlos?

Penetremos más hondamente aún, entre el pueblo miserable y lleguemos a esa capa social, donde se confunden en estrechos límites gentes honradas y aún gentes de mal vivir, lleguemos hasta esa categoría de seres desamparados material o moralmente, que constituyen los sin trabajo, los vagabundos y los mendigos, junto a los que crece, promisoramente abundante cosecha de vicios y delitos, la infancia abandonada.

Allí están todas esas chiquillas, germen de futuras mujeres perdidas, que por la infalibilidad del porvenir que las aguarda, parecerían afirmar las teorías de Lombroso, si no fueran una acusación perpetua a la sociedad indiferente y egoísta, que las mira crecer hacia el vicio, entre el desamparo y la indigencia.

Los niños moralmente abandonados, librados a sí mismos, ignorando las caricias de la madre y los sanos consejos del padre, huyendo del tugurio miserable, donde nada los atrae y todo los rechaza, vivien-

do en la calle, sin vigilancia y sin dirección moral-sintiendo despertarse los pueriles deseos del objeto que ven en la vidriera o pregonan el vendedor ambulante, empiezan por dar el primer paso pidiendo limosna... «y sin embargo, dice el Dr. Levoz, esos niños no son realmente viciosos, por el contrario, la mayoría de ellos es susceptible de ser llevada por la recta vía, merced a la educación y a la instrucción. Es necesario sacarlos, lo más rápidamente posible, de manos de quienes tienen potestad sobre ellos merced a la casualidad del nacimiento»...

«Sabemos bien la marcha que llevan esas pobres chiquillas...»

Quién puede ignorar el destino a que están sometidas esas pobres criaturas.

¿Quién puede no pensar en ello reconociendo las grandes ciudades, cuyas aceras ostentan ignominiosamente esos frutos precoces de la perversión y el vicio, esas pequeñas vendedoras ambulantes de flores y bombones, de pequeñas fruslerías con que disfrazan la mendicidad que ejercen y la degradación que incuban?

Vedlas por las calles céntricas o en los arrabales, en el puerto y en las playas, a media tarde como a media noche, a la salida de las tiendas o a la salida del teatro, eternas ambulantes de la urbe; observad sus caritas marchitas y sus miradas precoces; ved cómo se reflejan en ellas todos los rayos del mal, que gobierna sus jóvenes y ya condenadas existencias.

Yo las he visto a media tarde o durante la noche

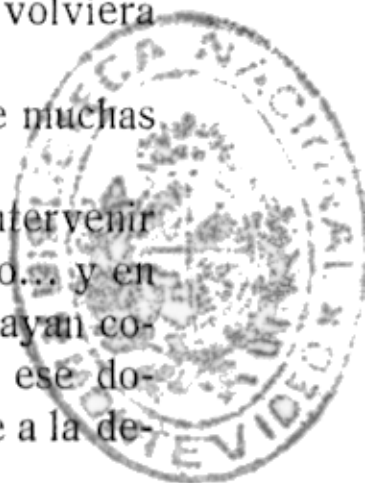
acercarse al joven transeunte, ofrecer su mercancía y ofrecerse ellas mismas en una inconsciente y ya pervertida frase: «mozo, si me da un real voy con usted». Las he visto, chiquillas de ocho a nueve años, ejercer en esa forma de una amoralidad desesperantes, su precoz ocupación de prostitutas.

«Yo recuerdo que un día, dice Scipio Sighele, estudiando en ciertos barrios moral y materialmente sórdidos la psicología de ciertas familias en que reina la promiscuidad, donde los niños, varones y mujeres, son solamente pequeños autómatas adiestrados al robo y a la prostitución, y representan para los padres un verdadero título de renta, cuyos cupones venden, noche a noche, a algún cliente ignoto; yo recuerdo haber tenido entonces la clarísima visión de un inmenso mal, para el que todo remedio será siempre inferior a la demanda.

»He visto vender o alquilar niños para que girasen por calles o plazas, noche a noche, ofreciendo flores, y no sólo flores: he oído ajustar el precio de una niña cuya precoz belleza era marca fatal para infamarla; la he visto vender por su padre, que exigía cinco libras más cada noche... siempre que la chica volviera del trabajo después de media noche.

»La ley no quiere, agrega, la ley no puede muchas veces castigar esas infamias.

»La ley es impasible... ella espera para intervenir que el delito esté judicialmente demostrado... y en esa forma ella permite que los niños se vayan corrompiendo poco a poco... que marchen por ese doloroso vía crucis que fatalmente los conduce a la de-



lincuencia y a la prostitución, verdaderos pudrideros donde van a parar todas las corrientes de la infancia abandonada...

»Salvad al niño, exclama el senador americano, Randal, y no tendréis adultos que corregir y castigar».

Y bien; yo me pregunto, ¿qué hace la sociedad, qué hacemos nosotros para salvar al niño?

Nosotros, que nos preciamos de filántropos y humanos.

Interroguemos con sinceridad nuestra conciencia y nos veremos obligados a confesar que nosotros todos, la sociedad entera, somos los verdaderos culpables de semejantes delitos tolerando que crezca la infancia abandonada, sin educación y sin guía...; confesemos que somos nosotros los verdaderos culpables, porque no hemos sabido aún, en plena ostentación de nuestra ciencia, encontrar el modo de rescatar esos millares de niños al feroz minotauro que los acecha; confesemos que somos nosotros los verdaderos e imperdonables delincuentes, causantes de aquellos males por nuestra criminal indiferencia, que deja caer en el infierno de la prostitución a millares de chiquillas antes aún de ser adolescentes.

VI

Han pasado, pues, ante nuestros ojos, esos tres feroces enemigos de la moral social, esas tres espantosas fuentes de un mal impacable que intenta disgre-

gar la familia y la sociedad, ese cáncer que roe las más viriles energías de nuestra humanidad.

Detrás de ellas, en acecho, pronta a tender su zarpa, aparece la más horrorosa de las creaciones humanas, la trata de blancas, engendrada por las civilizaciones para proveer el mercado del vicio, floreciente allí donde haya huella de pies humanos, creada y sostenida en todos los países para abastecer la casa de tolerancia. La casa de tolerancia, aceptada, consentida y vigilada por los Estados, al par de una institución oficial; la casa de tolerancia, cuyo funcionamiento está reglamentado por los Estados mismos.

Porque, pese a quien no quiere confesarlo, es un hecho demostrado que la existencia del lenocinio patentado es la más poderosa de las razones de existencia para la trata de blancas.

La conferencia internacional de Amsterdán contra la trata de blancas ha puesto en evidencia cómo se procede a la provisión de las infames casas del vicio.

La trata de blancas está calcada sobre la de los negros. Así como antes cada clase de ébano africano tenía sus mercados predilectos, el marfil europeo tiene los suyos.

Garófalo, citando un documento oficial, afirmó que del puerto de Génova salen millares de cabezas de ganado humano para América del Sur. Son muchachas de quince a veinticinco años, que se embarcan en grupos de cinco a diez, como sirvientas que van en busca de mejores salarios a la engañosa América. Barcelona, Vigo y Marsella son los puertos que hacen competencia al de Génova; son los mejores puer-

tos de tránsito de Europa para las dos Américas.

El Congreso de Francfort contra la trata, demostró que «no puede haber duda alguna sobre el carácter, verdaderamente universal, del mercado, que se extiende sobre toda la tierra habitada».

El tratante, sea creando oficinas de colocación, sea insertando avisos en los periódicos, sea por medio de agentes, que son, por lo general, mujeres, ofrece buena colocación a las jóvenes, como cocineras, institutrices doncellas, etc., con muy buenos sueldos; pero en países extranjeros.

Las desgraciadas inconscientes, alucinadas por seductoras promesas, van las unas a una ciudad, las otras a otra, o son embarcadas, y cuando están encerradas en una casa de prostitución, cuya existencia no suponían, necesitan, para no sucumbir, una energía sobrehumana, puesto que se utilizan todos los medios para triunfar de sus repugnancias, ¡hasta la anestesia!

Las desgraciadas no sospechan que han sido vendidas, y que el dueño de la casa ha abonado a su infame proveedor, 300, 500 y hasta 1.000 pesos, según la edad y la belleza de la víctima o los beneficios que cree obtener de ella.

El traficante busca mujeres por todos los medios posibles, ejerciendo toda clase de profesiones, empleando los ardides más infernales para conseguir sus fines y despistar a la policía.

Dispone de un verdadero código telegráfico: tres sacos de patatas, un paquete de seda, una pieza de hilo quiere significar que el traficante trae consigo

o expide a una hermosa joven o a una joven morena, o tres mujeres de clase ínfima.»

Si el traficante que engaña a las mujeres para ejercer su infame comercio, es acreedor a la execración de todo corazón humano, existe en este comercio, otros seres más infames, verdaderos monstruos humanos, que sólo pueden ser excusados considerandoles solamente como seres degenerados.

Son los padres que venden a sus propias criaturas.

Días pasados me contaba un alto empleado de nuestra policía que estaba sobre la pista, esperando el momento para poder legalmente echarle el guante, de una mujer que había vendido en la Argentina a tres de sus hijas y acababa de ofrecer la última en un prostíbulo de nuestra ciudad.

«En Madrid, dice el Sr. Juderías, el 10 por 100 de los casos de corrupción de menores se debe a los padres, no ya porque descuidando a sus hijas campen éstas por respeto y caigan en el vicio, sino porque ellos mismos las incitan a dedicarse a la prostitución y las maltratan si no obtienen de ellas los beneficios que esperan.»

La pluma se resiste a seguir ocupándose de hechos tan monstruosos como éstos... En plena civilización la mujer es un objeto de venta, destinado a los usos más repugnantes y abyectos, y este comercio realizado a la sombra de la libertad y del progreso, es no solamente tolerado por las leyes, sino que ellas establecen Reglamentos, penas y sanciones, para encauzar en una corriente armónica la explotación del

vicio, su rendimiento pecuniario en provecho del Estado, la satisfacción de los más repugnantes apetitos y de las más asquerosas perversiones, y la continua incitación a la lujuria, hipócritamente escudadas todas ellas por los indiscutibles derechos de la higiene pública y la moralidad social!

VII

Han pasado ante nuestros ojos las más importantes cabezas de esta hidra funesta que corroe el sentido moral de nuestra época. Ellas toman alimento por una acción interna dentro de cada pueblo y se sustentan y apoyan por una acción internacional sabiamente organizada. Parece que el espíritu del mal creara en el espíritu del hombre un genio especial para organizar el daño y obnubilara su cerebro para la acción del bien.

Ninguna liga es más poderosa, mejor establecida y más solidaria que esta liga internacional para la explotación del crimen.

Nuestra acción de combate debe, pues, de ir a buscar al enemigo hasta sus trincheras, asediar sus plazas fuertes y luchar, luchar sin desalientos, sin descanso y con fe.

Que sea la prostitución un mal secular, ¿nos da derecho acaso a cruzarnos de brazos en una indiferencia culpable o en una mortífera inercia?

Algo hemos de conseguir, pues no hay movimiento ni esfuerzo, ni trabajo que no deje sus huellas bc-

néficas en la conciencia y en la historia de los pueblos.

Orientemos nuestra acción, como orienta el médico su plan de lucha cuando quiere combatir el mal.

¿No fué la lepra una plaga roedora de la salud pública? ¿No dejará un surco de horrores jamás igualado, esa peste aterradora que segara millares de vidas en un día?

¿Las ha destruído la ciencia moderna? No; ellas existen, hacen todavía algunas víctimas. Pero una acción eficaz ha concluído sus horrores y aniquilado su poder.

¿No podemos acaso, sacudiendo nuestra malsana indiferencia, realizar la misma obra contra las taras sociales?

¿Cuántos son, entre los millares de seres humanos civilizados, los que dedican algunos momentos de su vida a trabajar por una humanidad mejor...?

¡Manos a la obra, hombres y mujeres de corazón!

¡Manos a la obra sin desalientos, con fe, con esa fe misteriosa en lo que debe ser. Ayudémonos!

La tierra dura quiere sudores y trabajo para producir el grano precioso. Nada se consigue sin esfuerzo; más ruda, más ardua es la labor, mayor constancia, mayor fe necesitamos.

Nuestra acción, como la del enemigo poderoso que debemos combatir, debe ejercerse en los mismos planos en que se mueve aquél.

Trabaja en un plano internacional explotando las facilidades que les procuran las organizaciones sociales y en un plano nacional, aprovechando en su

beneficio cuantos prejuicios y defectos ofrécenle asidero.

¿Qué hemos, pues, de hacer?

En el plano internacional hemos de oponer fuerza contra fuerza y solidaridad contra solidaridad.

El convenio celebrado en París en 1910 ha reunido a todas las naciones en un esfuerzo solidario para luchar de conjunto contra el mercado de esclavas.

Todas las naciones de Europa, los Estados Unidos y el Brasil se unieron en este convenio.

En cambio, ni uno solo de los países de América española.

Y así han pasado diez años en la inercia.

El año próximo pasado el Consejo nacional de mujeres del Uruguay, que tengo el honor de haber fundado y presidido, inició la tarea que nos habíamos trazado ya al constituirlo: conseguir la incorporación de nuestro pequeño y combatido país a la mencionada Convención internacional.

Una petición fué entregada a S. E. el Presidente de la República, en la que se solicitaba esta acción internacional.

Os pido permiso para leerla, para mostraros cómo la mujer uruguaya se interesa también en estos problemas que ocupan la abnegada acción de las mujeres de los otros países, nuestros mayores.

«Montevideo, 3 de Julio de 1919.

»Excmo. Sr. Presidente de la República, Doctor D. Baltasar Brum:

»El Consejo Nacional de Mujeres, en cuyo pro-

grama entra como parte principal la lucha contra la trata de blancas, tiene el honor de solicitar el alto interés de V. E. para la petición que presentamos, y que se apoya en las siguientes consideraciones:

»El 4 de Mayo de 1910 fué firmada en París la Convención Internacional relativa a la represión de la Trata de Blancas, ratificada el 8 de Agosto de 1912, por los Ministros plenipotenciarios de diversos países, siendo invitado el Gobierno del Uruguay para adherirse a este Convenio.

»Por los datos que hemos podido recoger, el Uruguay ni firmó este Convenio ni posteriormente se ha adherido a él.

»Actualmente, existiendo en nuestro país una ley sobre proxenetismo, de la que ha sido autor precisamente V. E., durante su actuación en el Ministerio respectivo, es inexplicable que el Uruguay quede fuera de la mencionada Convención.

»Por otra parte, las condiciones en que, con el establecimiento de la normalidad se van a reanudar las relaciones comerciales y otras, muy disminuídas durante la guerra, entre nuestro país y los países europeos, hacen indispensable, a nuestro juicio, la incorporación del Uruguay a ese Tratado.

»En efecto, la situación económica en que han quedado los pueblos europeos traerá forzosamente una enorme corriente de elementos proletarios emigrados de su país por la necesidad, los que vendrán en busca de trabajo a nuestros países de América.

»Ese elemento será en su mayor parte constituido

por mujeres, porque al reincorporarse los hombres a los trabajos que ellas desempeñaban durante estos cinco años de guerra para sustituirlos, muchas se encontrarán faltas de trabajo, y en su busca emigrarán a nuestro continente.

»La situación se presenta, pues, brillante para los traficantes de marfil.

»Son por demás conocidos los ardides de que éstos se valen para su comercio: uno de los cuales, y de gran importancia, es el enganche de emigrantes para el trabajo en América, el que se transforma para las mujeres, así que pisan nuestras tierras de libertad, en la infame esclavitud de la prostitución.

»Montevideo es, desde mucho tiempo, puerto de entrada para la provisión de esclavas blancas a toda América.

»A pesar de la ley vigente contra el proxenetismo, la falta de Convenios internacionales favorece la violación de la ley, y el proxenetismo continúa su tráfico, aun contra la buena voluntad y el celo de las autoridades respectivas.

»No queremos abundar en mayores consideraciones, que demasiado conocidas son por V. E., cuyo alto criterio ha demostrado ya interés en este asunto, lo que nos da esperanzas para presentarnos solicitando de vuestro honorable Gobierno la incorporación del Uruguay a la mencionada Convención Internacional contra la trata de blancas, de la que tenemos el honor de incluir una copia adjunta.

»Saludamos al Sr. Presidente con nuestra más alta consideración (firmado) *Doctora Paulina Lui-*

si, Presidenta.—*Adela Rodríguez de Merató*, Secretaria.»

El Sr. Presidente prometió ocuparse e interesarse por la feliz solución de este pedido.

La delegación del Consejo se retiró llena de satisfacción y esperanzas, las que fueron de todo punto cumplidas, pues días después S. E. el Presidente de la República dirigió a las Cámaras el siguiente Mensaje, previamente aprobado por el honorable Consejo de Administración:

«Presidencia de la República. Montevideo, 31 de Octubre de 1919.

»Honorable Asamblea General:

»El Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay ha interesado a esta Presidencia para que la República se adhiera a la Convención Internacional sobre represión de la trata de blancas, suscrita en París el 4 de Mayo de 1910.

En el programa del referido Consejo figura, como parte principal, la lucha contra la trata expresada, y considerando esta Presidencia que asunto de tanta importancia merece todo apoyo por parte de los Poderes públicos, no ha titubeado en prestar la cooperación más decidida a la iniciativa en cuestión, en consecuencia de lo cual ha dispuesto que se den todos los pasos previos a la adhesión que habrá de prestarse.

»Aplicando al caso ocurrente lo dispuesto en el in-

ciso 23 del art. 79 de la Constitución, ha comenzado esta Presidencia por recabar del Honorable Consejo de Administración opinión sobre el pacto internacional susodicho, y el Consejo la ha emitido en sentido favorable, manifestando que no tiene ninguna observación que formular a la Convención referida y que, por el contrario, considerando que el Uruguay debe adherirse a ella a la mayor brevedad posible.

»Ahora juzga del caso pedir a V. H. se digne autorizarla a realizar esa adhesión.

»Con el presente Mensaje remito a V. H. el texto de la Convención citada y el de un Convenio suscrito en París el 18 de Mayo de 1904, invocado en varios artículos de dicha Convención principal.

»He de hacer notar a V. H. que la adhesión de que me ocupo fué pedida al Gobierno de la República por el Gobierno francés en Julio de 1910; pero entonces no se resolvió nada al respecto.

»Declarando este asunto incluído entre los que V. H. habrá de Considerar que el actual período de sesiones extraordinarias, le ruego se digne prestarle la atención que merece.

»Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración.

»*Baltasar Brum.*

»*Rufino T. Dominguez.*»

El Consejo de Mujeres quedó tanto más satisfecho de su iniciativa cuanto que semanas después teníamos conocimiento de la inclusión de este Convenio en el pacto de Versalles. (Art. 282, inciso 17.)

El proyecto de ley no pudo ser votado de inmediato. Había un desacuerdo entre el texto del Convenio y un artículo de nuestro Código penal. La Cámara puso de inmediato manos a la obra para reformar el mencionado artículo.

Estando yo en Ginebra, en Junio pasado, las autoridades representativas de mi país recibieron de Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores el siguiente telegrama:

«Cónsul General Uruguay. — Ginebra. — Avise Doctora Luisi sancionóse adhesión Convenio trata blancas.—Ministro Relaciones.»

En Enero de este año nuestra Legación ha depositado el instrumento en cuestión en el Ministerio de Relaciones exteriores de París.

Sin el derecho de hacer oír nuestra voz en los Parlamentos, merced al apoyo decidido de nuestro primer gobernante, las mujeres del Uruguay hemos podido traer nuestra colaboración a esta magna obra de redención moral.

¡Cuánto más eficaz sería nuestra labor si estuviéramos, al fin, incorporadas a la vida civil de nuestro pueblo! Las mujeres de Nueva Zelanda lo han demostrado así indiscutiblemente. Desde que ellas entraron a colaborar en la dirección política de su Gobierno, la trata de blancas ha desaparecido casi por completo de aquel bienaventurado país.

La acción de la mujer en esta obra ha sido, al fin, comprendida por todos los países, y en su primera Asamblea la Liga de las Naciones decidió que en la

Comisión de mandatos debía ser nombrada una mujer a lo menos.

Las Asociaciones femeninas internacionales propusieron cinco nombres correspondientes a cinco países: Suecia, Finlandia, Holanda, Dinamarca y el Uruguay. (Wicsell, Jurujlem, Fojhamer, Munch y Luisi.)

Esta resolución de la Liga de las Naciones es la resultante del empeñoso trabajo de las dos grandes Asociaciones femeninas internacionales, sobre todo del Consejo Internacional de Mujeres, que guía con inapreciable severidad la Sra. Condesa de Aberdieu, Marquesa de Tomair, hasta hace poco Virreina de las Indias y del Canadá. La resolución de la Liga de las Naciones será completada por la reunión que celebrará a fines de Junio venidero para ocuparse de la trata de blancas solamente.

Siempre en el plano internacional, una obra grande se ofrece a nuestra acción, particularmente a la acción femenina: es la intensificación, ahora después de la guerra, de las ligas y asociaciones del tipo de la llamada de protección a la joven; de las oficinas de informaciones establecidas en los puertos y en las estaciones de ferrocarril, de las grandes ciudades donde la viajera que llega sola está expuesta a mil desagradables contingencias, mucho más grandes aún si ella es ignorante, joven y bonita.

Sabido es que los puertos y las estaciones de ferrocarril son lugares visitados preferentemente por los traficantes de carne humana.

Es necesario, además, organizar seriamente una

red internacional de defensa para los infelices inmigrantes. Allí, allí es donde con más facilidad se surte el mercado infame.

Los vapores que hacen la carrera entre los puertos sudamericanos y los puertos europeos, llevan siempre su pasaje de tercera repleto hasta los topes.

Llegan los desgraciados inmigrantes a los puertos de destino—y échanse en busca de trabajo—... entre tanto..., qué facilidades para el traficante que procede al enganche entre las miles de mujeres infelices, carentes de todo, hacinadas en los pabellones de inmigración, más que precariamente establecidos en las grandes ciudades.

Recibí hace poco tiempo una invitación de la excelentísima señora marquesa de Villacortese, dama de honor de la Reina de Italia, para organizar una acción de conjunto en defensa de la mujer inmigrante sobre todo de entre las mujeres de Italia y las mujeres de América.

Esa misma acción es más urgente aún entre las mujeres sudamericanas y las mujeres de la península Ibérica. Las estadísticas de la prostitución nos dicen que casi la cuarta parte de las prostitutas que pueblan las casas públicas de Montevideo y Buenos Aires son españolas, muchas de ellas infelices gallegas que fueron a América en el tropel desgraciado de inmigrantes; jóvenes de la montaña que partieron de la tierra, llevando por toda fortuna, la deuda contraída para pagar su pasaje.

Esta acción internacional de defensa a los inmigrantes es de un urgencia imperiosa.

En el reciente congreso feminista de Cristianía organizado por el International Council of Women, tuve el honor de presentar la siguiente proposición al Comité de inmigración:

«Dado que las mujeres y las muchachas inmigrantes proveen el mayor número de víctimas a los traficantes que explotan su situación desamparada en los países extranjeros, y dado que las medidas tomadas por las asociaciones privadas, así como las ligas contra el proxenitismo, resultan incapaces para evitar su caída en manos de los traficantes.

»El Comité de Inmigración pide al Congreso que se interese cerca de la Liga de las Naciones para que una sección especial de inmigración y emigración sea creada por dicha Liga, con objeto de proveer a las medidas urgentes para la protección de los inmigrantes así que lleguen a los diversos países de destino.

»Debería de crearse una sección especial llamada ha ocuparse especialmente de las mujeres inmigrantes. A esta sección deberían ser invitadas a colaborar oficialmente todas las organizaciones del tipo de las de «Protección a la joven».

Bien se que en el Bureau du Travail, creado por la Liga de las Naciones, existe una acción de inmigración—pero ella no ha encarnado el problema desde el punto de vista preciso de mi proposición—, punto de vista que, a mi juicio, es de capital importancia para el tema que nos preocupa. Por lo demás, el problema concreto de la profilaxia de la prostitución parecería ser considerado allí como de secundaria im-

portancia... Si queremos que la acción sea real y eficaz—perdonadme señores mi carencia de fe en vosotros—, es necesario que la mujer ponga en ella la devoción de su alma, su espíritu de abnegación, su amor a la humanidad.

En el plano interno de cada país, de cada pueblo, la obra en más vasta aún.

Yo se bien que algunos países han empezado a trabajar.

Se bien que, para honra suya, España ha sido la primera, y es la sola de las naciones latinas donde la protección a la infancia haya sido organizada bajo la acción oficial, y se que el Patronato Real de protección a la infancia extiende sus alas bienhechoras sobre las niñas desvalidas.

Yo se que aquí y allí, en diversos países que he visitado, hay tímidos aleteos en favor de la enseñanza sexual—la que, como tendré el honor de exponerlo en próxima conferencia, es a mi entender el más poderoso factor del futuro, para una renovación moral.

Yo se bien que en los países nórdicos que he visitado existe una débil corriente a favor de la nueva doctrina que proclama la maternidad una función social, y como tal, acreedora a toda la protección y a todo el respeto de hombres, leyes y Gobiernos.

Pero se también que fuimos muy escasos los que en un reciente Congreso, nos atrevimos a apoyar esa tesis que parece de una osadía extraordinaria a los espíritus de nuestra raza.

Todo esto es, por lo demás, insuficiente.

Es necesario emprender la lucha con un frente único—con una acción de conjunto, que ataque todas a la vez, todas las raíces del mal—. Y surge otra vez, necesaria, imperiosa, la acción de la mujer.

Se trata de modificar el concepto educativo, se trata de combatir perjuicios, se trata de crear una nueva moral, más justa, más armoniosa, más humana, en la que cada mujer y cada hombre vea un hermano en cada uno de sus semejantes, en la que cada cual inspire sus acciones en las máximas sublimes, jamás igualadas, jamás superadas; que han sido adoptadas como regla de oro por nuestro Consejo Internacional de mujeres: *Haz a los otros lo que quisieras para ti. No hagas a los otros lo que no quisieras para ti.*

Se trata de modificar en las leyes y en las costumbres, conceptos reñidos con la lógica de la sociedades modernas. Se trata, en una palabra, de renovar, en una ascensión a un ideal mejor, el criterio jurídico y moral de nuestra época.

Será necesario poner freno a la inicua explotación del trabajo de la mujer, buscando la forma de dar más justa remuneración a su labor honesta, asegurando así, con mejores salarios, su independencia económica.

Será imperioso combatir vigorosamente el abandono de la infancia, que pulula corrompida y delincuente para nuestra perpetua vergüenza, en las calles de todas las ciudades.

Habrà que reformar códigos y leyes. Será menester crear en todas partes tribunales para la infancia

con jueces pedagogos especializados; establecimientos educacionales, en vez de reformatorios para enderezar la niñez mal encaminada, habrá que facilitar la pérdida o la suspensión de la patria potestad a todo padre indigno y habrá que hacerlo total o temporariamente con aquellos que se hallan incapacitados para evitar el vagamundaje de los niños, antes que hechos delictuosos los hayan convertido en víctimas o en culpables...

Habrà de emprenderse con mayor tesón y energía la campaña que iniciara Josefina Butler, en Inglaterra, allá por 1875, contra esa iniquidad social que se llama la reglamentación del vicio, esa aberración, esa vergüenza social, que transforma al Estado en cómplice de la corrupción, que lo hace tranzar con ella, autorizándola en vez de combatirla, inspeccionándola en vez de perseguirla, reglamentándole en vez de destruirla.

Habrà que comenzar desde la más tierna edad una educación moral, basada en los más elevados conceptos, desarrollando en los jóvenes el sentimiento de la responsabilidad y del deber frente a la especie, y enseñándoles a no precipitar jamás hacia la caída a una más débil criatura.

Habrà que moralizar las masas, enseñándoles amormorigerar sus apetitos, despertando en ellos el sentimiento de justicia y de equidad entre los sexos; habrá que aniquilar el disgregante concepto de las dos morales y destruir en el espíritu social, esa tolerancia injusta hacia el hombre que abandona, cobardemente, a la mujer, así que la maternidad brota en su seno.

Habr  que ense ar a respetar la maternidad, donde quiera que ella se encuentre, como sea que ella se presente...

Habr  que recordar a todo instante para juzgarla, que las religiones santificaron la figura de la Madre...

Habr  que aprender y que ense ar a dignificar con con religioso respeto, con veneraci n fervorosa esa funci n incomparable de la Madre, que convierte sus entra as en el crisol augusto donde se concentran un instante las fuerzas sacrosantas de la vida para renovar su vigoroso impulso y proseguir a trav s de las edades la evoluci n desconocida de la especie.

Habr  que saber inclinarse, con la m s alta devoci n, ante la figura angustiosa y sublime de la Madre, s lo porque es Madre, y porque en horas de lacerantes dolores, ofrecer  con sus carnes desgarradas por otra vida que pugna por hacerse a la luz, el holocausto de su vida en el altar misterioso de la generaci n que nos sucede.

Y para realizar esta obra de sana moral, habr  que comenzar inspirando nuestras costumbres y nuestra conciencia en los altos sentimientos de justicia y de equidad.

Habr  que poner en todas nuestras acciones, en todos nuestros juicios, la nota de bondad y de indulgencia, recordando a nuestra conciencia que nadie es impecable en esta vida...

En esta obra de elevaci n moral, es este apostallado de amor y de indulgencia, en esta ense anza de respeto mutuo y fraternal ayuda, hemos de poner to-

das las energías de nuestros corazones de mujer creados para la ternura y la bondad.

Y, obreras abnegadas de esta nueva Santísima cruzada, tendiendo nuestros brazos solidarios a través de los montes y los mares, hemos de formar con ellos la cadena inquebrantable que oponga la fuerza invencible del amor al empuje satánico del mal, en tanto que nuestros labios encontrarán la palabra que levanta y que consuela, y nuestra mano amiga tenderá sus palmas hacia la hermana caída, levantándola del fango, socorriéndola fraternalmente en su posible redención.